



FORMATO DE COMISIÓN

Fecha: 31 de julio de 2018

MVZ. Jovani Zamudio López
PRESENTE

De conformidad con las indicaciones que se le dieron deberá trasladarse a CENASA, Tecámac, Estado de México, con el objeto de llevar muestras para Control de Calidad de *antígeno al 8%. Al igual que ratones y cobayos para su análisis clínico*; para ello se otorga el 01 de agosto del presente, siendo el traslado en automóvil particular.

Así mismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLÓGICOS VETERINARIOS
PAGADO
CAJA GENERAL

Atentamente

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL

Conforme al Artículo 38 del estatuto orgánico de PRONABIVE

31 JUL 2018



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Anexo 2

Fecha: 31 de julio de 2018

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: Jovani Zamudio López

Por la cantidad de: \$954.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Comisión a la ciudad de: TECÁMAC, EDO. DE MÉXICO

Tarifa por día: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Casetas: \$104.00 (CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Visto Bueno

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Suplente de la Dirección General
Conforme al Artículo 38 del estatuto orgánico
de PRONABIVE

Autorizó

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración

Comisionado

MVZ. Jovani Zamudio López

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en **un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



FECHA: 10 de agosto de 2018

Para: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

De: JOVANI ZAMUDIO LÓPEZ
Control de Calidad Bioterio

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada el 01 de agosto del 2018 a las instalaciones del CENASA, Tecámac, Edo. De México.

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

• Alimentos	\$ 268.00
• Casetas	\$ 104.00
Total	<u>\$ 372.00</u>

VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 954.00
GASTOS	<u>\$ 372.00</u>
	\$ 582.00

Atentamente.

c.c p. Dirección General.- Presente.

16 AGO



DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

FECHA: 10 de agosto de 2018

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD BIOLÓGICA Y FISICOQUÍMICA

NOMBRE: JOVANI ZAMUDIO LÓPEZ

CARGO: PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

PERIODO: 01 DE AGOSTO DE 2018

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL): TECÁMAC, EDO. DE MÉXICO

IMPORTE DE VIÁTICOS: \$954.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

ASISTIÓ A LAS INSTALACIONES DE CENASA A FIN DE LLEVAR MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD DE ANTÍGENO AL 8%. AL IGUAL QUE RATONES Y COBAYOS PARA SU ANÁLISIS CLÍNICO.

DOCUMENTO DE COMPROBACION:

- (X) Constancia de Comisión.
- () Programa de Trabajo.
- () Acta Circunstanciada.
- () Diploma o Constancia de Participación.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

DIRECTOR DE ÁREA

ÁREA ADMINISTRATIVA

MVZ. Jovani Zamudio López

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Suplente de la Dirección General
Conforme al Artículo 38 del estatuto
orgánico de PRONABIVE

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

10 Agosto 2018
DÍA MES AÑO

10 Agosto 2018
DÍA MES AÑO

10 Agosto 2018
DÍA MES AÑO

EL PORTÓN
GENUINA COCINA MEXICANA

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

OVI800131GQ6

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI P01 - Por definir

SUCURSAL: 81578

TICKET: 815783135100711525

FECHA DE EMISIÓN: 13/08/2018 01:37:45 p. m.

LUGAR DE EMISIÓN: 55749

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PNB731214RF0

CANT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	36.97	\$231.03	\$231.03
FORMA DE PAGO 01 - Efectivo								

DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN

CONSUMO DEL DÍA 01/08/2018

SUBTOTAL	\$231.03
IVA	\$36.97
TOTAL	\$268.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
2C529366-9A47-44EA-B304-90377D2624AF	13/08/2018 01:38:46 p. m.	00001000000411478468	PUE - Pago en una sola exhibición

5137337504

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT
00001000000404598147

Sello digital del emisor

i1B5j0mu6D1KUCeB7K6eELSG7U6i1uCJuhyVyF0xd9pyssClgVX6e+guxUWzh2RICEVb6eKw2Pj6gpmEzFDNzXa+LMdZ05hvuPLG18OkN4Pj0CIAAeasT+6LvHhZt+5SHJUA1SXW5hRX3zTYZ3HVkP9YpHPaU7/FNwAbgyHj9K0mCmH2CicmjuBRtxEGJy5UBzMaee8OomTyWX9dY9EMv9+NG5gdxtLc8MJ7cXbpcJc3Gbn7+VYbODlymd//AIRGS874GNzQTdKV2rM8fRc8R1LwJ62y44e5hVlWe4PaleYE+xuc5CAI7cbs/dZdCYFdfOFwstUQ==

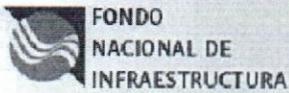
Sello digital del SAT

XncfyKzkOnWmyE2DuLbPryowAht7NZDbNriBN3vOHOREBMkwaBQ6hTYCXydkHu25wTV55zTe1eOC0Hmq+Uk3KKPOTjRpepwT775MLvbkFwbg2BhsJc+DomwbNDbEnJTuWWhHoLwxKriFTsllmhsMFgerSJJUqH02uGRmJj0Bw0FbzWHJ5U1G2rB4LxZRUG7mzngXE7KaAI7mtc81rBVj3CxCw1/faxJaC/AIzKnsphOlgeW6WQgwE9B52QvTqH41Balqth+d5RUGPgl4NL8hY58ctHFKqJ4QsB0QWztcE3G+TSp8mS+RgfpvzPX7g1QrtVbHybUfA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|2C529366-9A47-44EA-B304-90377D2624AF|2018-08-13T13:38:46|NT020124V52|1B5j0mu6D1KUCeB7K6eELSG7U6i1uCJuhyVyF0xd9pyssClgVX6e+guxUWzh2RICEVb6eKw2Pj6gpmEzFDNzXa+LMdZ05hvuPLG18OkN4Pj0CIAAeasT+6LvHhZt+5SHJUA1SXW5hRX3zTYZ3HVkP9YpHPaU7/FNwAbgyHj9K0mCmH2CicmjuBRtxEGJy5UBzMaee8OomTyWX9dY9EMv9+NG5gdxtLc8MJ7cXbpcJc3Gbn7+VYbODlymd//AIRGS874GNzQTdKV2rM8fRc8R1LwJ62y44e5hVlWe4PaleYE+xuc5CAI7cbs/dZdCYFdfOFwstUQ==|00001000000404598147|



**FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

FNI970829JR9

RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Av. Javier Barros Sierra, 515, Lomas de Santa Fe, 01219, Ciudad de México, Álvaro Obregón, Ciudad de México, México**CLIENTE**

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PNB731214RF0

USO CFDI: G03 - Gastos en general
México**Factura GCMP 538829**

FOLIO FISCAL (UUID)

4AB5FAA8-97F3-4866-BA10-870D7E5829A4

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000305842154

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000409054348

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2018-08-29T15:58:11

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

SVT110323827

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2018-08-29T15:53:09

LUGAR DE EXPEDICIÓN

01219

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	A9 - Tarifa	01	Folio: 8448820 Fecha: 01/08/2018 Hora: 130649 Carril: 12 Clase: T01 Clave Prod. Serv. - 95111602 Carretera o autopista o autopista de peaje interestatal Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 44.83 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 7.17	\$ 44.83	\$ 44.83
1.00	A9 - Tarifa	01	Folio: 2918686 Fecha: 01/08/2018 Hora: 154718 Carril: 10 Clase: T01 Clave Prod. Serv. - 95111602 Carretera o autopista o autopista de peaje interestatal Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 44.83 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 7.17	\$ 44.83	\$ 44.83

IMPORTE CON LETRA

CIENTO CUATRO PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE

FORMA DE PAGO

MODO DE PAGO

MONEDA

I - Ingreso

01 - Efectivo

PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL

\$ 89.66

TRASLADO IVA TASA 0.160000

\$ 14.34

TOTAL

\$ 104.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI

OafSeSwPBsGC1mCi8i+0ul3iL0K4xAEADY9EgqGYUyazncyJ3qsiADitSwD7TD3wDfERpnZGiqZrhEmH/epqqU2bn1Q5IUPYYMuBAHPkJPFFacXemXe+bFa8W73yLM/rEkUeZYWM/gI+ONqF7JsVubRCedpQboH8i07N0q/Opgg2f9OXyIof5x4k/sX96ev+LZV/fMNYEneUSYezEWisd88e2J6F9i79L0i7Q1BZV0kDOM7JjvuwX+KDH1Lznp5jP uG5bgMjeWJcycyd83JRdD/VQ4qO+OEqvNmhKkTjUkjGHduqmWRmJw81eA/31L9T amBRTwnCS70tNq7mw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

GZ8JYHbPr20FFvJwi7QC0NdaGJ/zUHjsqkExOcigsGXEFtStgkPpnQESXsSolaLMhCPrxyYe37QgoDMmF57aCHUHVJNod90Mqkqw4kErjK4i7BA00B81UiwxBI MH6ztfq4hyfUsm++SDJeDm+4GZZOKdjV/5GfKSYfg=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|4AB5FAA8-97F3-4866-BA10-870D7E5829A4|2018-08-29T15:58:11|SVT110323827|OafSeSwPBsGC1mCi8i+0ul3iL0K4xAEADY9EgqGYUyazncyJ3qsiADitSwD7TD3wDfERpnZGiqZrhEmH/epqqU2bn1Q5IUPYYMuBAHPkJPFFacXemXe+bFa8W73yLM/rEkUeZYWM/gI+ONqF7JsVubRCedpQboH8i07N0q/Opgg2f9OXyIof5x4k/sX96ev+LZV/fMNYEneUSYezEWisd88e2J6F9i79L0i7Q1BZV0kDOM7JjvuwX+KDH1Lznp5jPuG5bgMjeWJcycyd83JRdD/VQ4qO+OEqvNmhKkTjUkjGHduqmWRmJw81eA/31L9T amBRTwnCS70tNq7mw==|00001000000305842154||

